



INFORME ACTIVIDADES AÑO 2021 ONG RAÍCES

Santiago, Agosto de 2022

ONG Raíces
Moneda 812 Of.1014 - Teléfono/Fax: (56 22) 639 03 93
raices@tie.cl - www.ongraices.org



Durante el año 2021 la Corporación Organización No Gubernamental de Desarrollo Raíces ha implementado los siguientes Proyectos:

- 1. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. (PEE 1051258) Centro Acogida ONG Raíces Los Andes.**
- 2. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. (PEE 1051257) Centro Acogida ONG Raíces Valparaíso.**
- 3. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. (PEE-1120201) Centro Acogida ONG Raíces Magallanes.**
- 4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA (PIE – 1120197) PIE ONG Raíces MAGALLANES**
- 5. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO GRAVE (PRM- 1051327) PRM LIWEN**
- 6. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO GRAVE (PRM- 1051328) PRM SUYAI**
- 7. PROYECTO: “OPINA, VINCÚLATE, ARTICÚLATE. LA COMUNICACIÓN COMO EDUCADOR SOCIAL PARA LA FORMACIÓN Y PROTAGONISMO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DESDE LOS TERRITORIOS”. 2021 Terre des Hommes-Alemania**
- 8. PROYECTO: SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN 2021**
- 9. ACOMPAÑANDO Y FORTALECIENDO LOS PROCESOS DE EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA DE ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. ALTO COMISIONADO NACIONES UNIDAS 2021**



**PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL
(PEE- 1051258).
CENTRO ACOGIDA ONG RAÍCES LOS ANDES**

El proyecto PEE ONG Raíces Los Andes se inicia el mes de julio 2021, cuando parte su implementación y funcionamiento. Respecto de las características de atención, éste es de modalidad especializada y ambulatoria, con una cobertura territorial en las provincias de Los Andes y San Felipe, contando con una plaza total de atención de 35 Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). Entre fines del mes de julio y agosto 2021 se logran ingresar al proyecto un total de 19 NNA, 18 de ellos traspasados de proyecto anterior en la zona, y una nueva derivación. En los meses posteriores entre octubre y diciembre se reciben 2 nuevas derivaciones, completando así un total de **21 Niños, Niñas y Adolescentes atendidos en el periodo de julio-diciembre 2021.**

Durante el periodo informado y del total atendido, no se realizan egresos de NNA bajo ninguna causal.

Respecto de la edad, la concentración de la mayoría de las/os NNA atendidas ocurre en las edades entre 15 y 17 años, sumando un 85% de los casos. Destaca el grupo entre los 17 y los 18 años con un 40%. Los participantes de menor edad están en el tramo de los 13-14 años. Durante el periodo en tres casos se dio el cumplimiento de los 18 años, debiendo solicitar prorrogar su permanencia en un caso para realizar cierre del proceso y en otros dos para dar continuidad y cierre.

En relación a la variable sexo de los NNA, el porcentaje que resulta mayoritario es el sexo femenino, con **19 mujeres**, representando un **95%** de NNA atendidas y del sexo masculino se presenta 1 casos, alcanzando un 5%, del total de NNA atendidos.

Las NNA atendidos por el Centro de ONG Raíces Los Andes año 2021, tienen sus domicilios en las comunas focalizadas, concentrándose en la comuna de San Felipe con un 45% y Los Andes con un 20% de los casos. Otras comunas de residencia de los NNA atendidos son San Esteban con 15% de los casos, Catemu con 10% y Llay Llay y Putaendo con un 5% del total atendido.

Desde las **características de los sujetos/as de atención** de un PEE cabe destacar la larga trayectoria de vulneraciones desde la infancia temprana, en muchos casos con un daño cronificado producto del maltrato y el abandono afectivo y proteccional, haciendo de la restitución y re significación un proceso de largo aliento y complejidad. Al respecto se puede inferir del total de NNA atendidos el año 2021 en las comunas señaladas, al ingreso del programa el 100% ha sido víctima de negligencia y abandono afectivo emocional; el 55 % ha vivido violencia sexual (abuso sexual o violación) previo a la experiencia de explotación; y un 55% presenta socialización callejera.

En relación a la crisis sanitaria por COVID 19, y la continuidad de cuarentenas durante el año 2021, durante el periodo de implementación se debió integrar una metodología de



atención inicialmente remota y posteriormente mixta (remota y presencial), para los diferentes niveles de intervención individual, familiar y de red. Pese a ello se logró mantener contacto y visibilizadas las condiciones de protección de cada familia y NNA atendidos.

Respecto de la intervención presencial se priorizo por las visitas domiciliarias y atenciones en terreno, que favorecieran por un lado la vinculación terapéutica, pero, por otro lado, permitieran observar condiciones de protección de cada NNA, logrando **desarrollar un trabajo de red** para establecer las gestiones y/o coordinaciones de redes locales e intersectoriales en los casos que se detectaron necesidades específicas a nivel de salud, educación, familia y situaciones de vulneraciones. Esta labor cobra relevancia en la medida que resulta necesario y urgente asegurar condiciones de protección ante el confinamiento y la pérdida de los vínculos/espacios protectores de los NNA que han vivido graves vulneraciones, donde quedan invisibilizadas la ocurrencia de nuevos episodios o dinámicas posibles de violencia dado el contexto de aislamiento social.

Cabe agregar el trabajo en el **área jurídica** (abogado), quien se encuentra constantemente en coordinación con instituciones del área (tribunales de familia, ministerio público, proyectos de representación jurídica), con el objetivo de tomar acciones en beneficio del bienestar y estabilidad de las NNA, revisar sus procesos y proponer estrategias jurídicas que fortalezcan el proceso hacia la interrupción de las vulneraciones que presentan los NNA, así como retroalimentar constantemente al equipo en la elaboración de informes, sugerencias al tribunal, solicitud de medidas cautelares, entre las principales. El abogado se inserta al equipo global siendo un apoyo fundamental para contemplar dentro de la reparación las acciones jurídicas.

El proceso reparatorio descrito anteriormente, es desarrollado por un equipo multidisciplinario, entre los que se cuentan: una psicóloga, una trabajadora social, un educador/profesor, todas/os ellas/os con jornada completa, un abogado con jornada completa. Como parte importante del Centro se cuenta con personal administrativo (secretaria), una encargada de aseo, todo ello coordinado por la directora del Centro Acogida.



**PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL
(PEE- 1051257)
CENTRO ACOGIDA ONG RAÍCES VALPARAÍSO**

El proyecto PEE ONG Raíces Valparaíso se inicia el mes de julio 2021, cuando parte su implementación y funcionamiento. Respecto de las características de atención, éste es de modalidad especializada y ambulatoria, con una cobertura territorial en la provincia de Valparaíso, y excepcionalmente de la provincia de Marga Marga, contando con una plaza total de atención de 70 Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). Al mes de diciembre 2021 se mantiene atención de 70 NNA en nuestro centro.

Durante el periodo informado y del total atendido, se han realizado 2 egresos: uno por alcance de mayoría de edad de la joven, y otro por encontrarse la niña en otra región.

Respecto de la edad, la mayoría de las/os NNA atendidas se encuentran entre los 13 y 17 años de edad. Destaca el grupo entre los 13 y los 18 años con un 96%. Los participantes de menor edad están en el tramo de los 9-12 años con un 4%.

Entre julio y diciembre del año 2021, se han solicitado y aprobado prorrogas de permanencia de NNA en nuestro centro por:

- 2 casos por cumplimiento de mayoría de edad de las jóvenes
- 4 casos por cumplimiento de plazo máximo de intervención en Línea PEE

En relación a la variable sexo de los NNA, en el periodo informado se atendieron solo NNA de sexo femenino.

Las NNA atendidos por el Centro de ONG Raíces Valparaíso, tienen sus domicilios mayoritariamente en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar 81%, y el 19% restante corresponde a otras comunas como Casablanca, Quilpué, Villa Alemana y Limache.

Desde las **características de los sujetos/as de atención** de un PEE cabe destacar la larga trayectoria de vulneraciones desde la infancia temprana, en muchos casos con un daño cronificado producto del maltrato y el abandono afectivo y proteccional, haciendo de la restitución y re significación un proceso de largo aliento y complejidad. Al respecto se puede inferir del total de NNA atendidos el año, al ingreso del programa el 100% ha sido víctima de negligencia y abandono afectivo emocional; el 64 % ha vivido violencia sexual (abuso sexual o violación) previo a la experiencia de explotación; un 30% presenta alta socialización callejera y un 35% presenta un consumo problemático de drogas. Cabe señalar además, que alrededor de un 30% de las NNA se encuentra bajo cuidado de una residencia proteccional y/o FAE.

En relación a la crisis sanitaria por COVID 19, y la continuidad de cuarentenas durante el año 2021, durante el periodo de implementación se debió integrar una metodología de atención inicialmente remota y posteriormente mixta (remota y presencial), para los diferentes niveles de intervención individual, familiar y de red. Pese a ello se logró mantener



intervenciones presenciales mensuales y visibilizadas las condiciones de protección de cada familia y NNA atendidas.

Respecto de la intervención presencial se priorizo por las visitas domiciliarias y atenciones en terreno, que favorecieran por un lado la vinculación terapéutica, pero, por otro lado, permitieran observar condiciones de protección de cada NNA.

Modalidad on line en este periodo favoreció el **trabajo de red** para establecer las gestiones y/o coordinaciones de redes locales e intersectoriales en los casos que se detectaron necesidades específicas a nivel de salud, educación, familia y situaciones de vulneraciones entre otras. Se destacan entre estas coordinaciones, reuniones ampliadas con residencias proteccionales, dispositivos de salud, curadurías ad Item, SENDA, establecimientos escolares, entre otras.

Cabe agregar el trabajo en el **área jurídica** (abogado), quien se encuentra constantemente en coordinación con instituciones del área (tribunales de familia, ministerio público, proyectos de representación jurídica), dando seguimiento a causas proteccionales y penales, proponer estrategias jurídicas y orientar a profesionales tratantes, así como también participar de reuniones ampliadas que lo ameriten.

El proceso reparatorio descrito anteriormente, es desarrollado por un equipo multidisciplinario, entre los que se cuentan: tres psicólogas, tres trabajadoras sociales, 2 educadoras, todas/os ellas/os con jornada completa, un abogado con jornada completa.

Como parte importante del Centro se cuenta con personal administrativo (secretaria), una encargada de aseo, un chofer encargado de trasladar a profesionales en visitas domiciliarias y acciones de búsqueda, todo ello coordinado por la directora del Centro Acogida.



**PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL (PEE- 1120201)
CENTRO DE ACOGIDA ONG RAÍCES MAGALLANES**

En mayo de 2017, comienza a ejecutarse en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, el Proyecto Especializado para la Reparación del Daño de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Explotación Sexual Comercial denominado Centro de Acogida ONG Raíces Magallanes, proyecto especializado que apunta a la atención reparatoria de niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años, víctimas de ESCNNA, pertenecientes a las comunas que forman parte de la XII Región. Siendo su objetivo principal el “Contribuir al proceso reparatorio de los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, interrumpiendo la vulneración, favoreciendo la integración familiar y social, y el fortalecimiento de sus capacidades de protección”.

El presente proyecto es el primer programa especializado en Explotación Sexual Comercial de NNA de la Región, con una cobertura regional, según bases de licitación de 40 plazas más los ingresos adicionales que se acogen bajo la modalidad 80 BIS.

El proceso reparatorio en ESCNNA es desarrollado por un equipo multidisciplinario, integrado por psicólogos(as), trabajadores(as) sociales, terapeuta ocupacional y abogada. Además, en el área administrativa y financiera del proyecto, el Centro cuenta con administrativa contable encargada de gestionar los recursos financieros del proyecto para garantizar las atenciones de los NNA, los espacios de atención y los recursos materiales que se necesitan.

Durante el periodo informado y del total atendido, se realizan 16 egresos de NNA asociados principalmente al cumplimiento de la mayoría de edad y logros alcanzados en el Plan de Intervención Individual.

Durante el año 2021, fueron atendidos un total de 57 Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), de los cuales fueron egresados 16 NNA durante el mismo periodo. En cuanto a la modalidad de ingreso a nuestro programa son mayoritariamente derivados desde Tribunal de Familia y /o de competencia común, posteriormente por los programas intervinientes de la RED SENAME y finalmente por establecimientos educativos y CESFAM de las distintas comunas de la región de Magallanes.

En cuanto a la variable de sexo de los NNA sobrevivientes de ESCNNA, el 90,4% corresponde al sexo femenino, mientras que sólo el 7.9% corresponde a sexo masculino. constatándose que la región no está ajena al fenómeno de la ESCNNA como una manifestación más de la violencia de género.

De acuerdo a la edad al momento del ingreso, el 82,5% corresponde al tramo de edad entre los 13 y los 16 años. El 12,7% corresponde a NNA de 17 años en adelante mientras que el 4,8% niñas menores de 13 años. La edad más pequeña corresponde a una niña de 10 años.

Nuestro programa posee cobertura regional, siendo un 83,3% perteneciente a la comuna de Punta Arenas, un 14,4% a la comuna de Puerto Natales y a un 2,3% perteneciente a la comuna de Porvenir. Es importante señalar que, si bien la pandemia global por COVID-19 afectó significativamente la periodicidad de las intervenciones en el territorio debido a las



restricciones sanitarias y el aislamiento social, en el año 2021, el proyecto logra retomar progresivamente la presencialidad de la intervención tanto con los NNA como con sus familias.

En cuanto a las causales de ingreso a nuestro programa el 64,4% corresponde a la causal de ingreso de acuerdo con Senainfo “Niño, Niña O Adolescente Utilizado En Actividades Sexuales Remuneradas” mientras que el 17,8%, su ingreso está asociado a la causal “Niño, Niña O Adolescente Utilizado En Pornografía Infantil”. El mismo porcentaje presenta ambas modalidades. Los sobrevivientes de ESCNNA atendidos por el proyecto que presentan la Modalidad en Línea ha ido preocupantemente en aumento representando a casi un tercio de los NNA atendidos en la región, lo cual se relaciona con el confinamiento producto de la pandemia global y el uso masivo del internet.

El año 2021 se realizaron 61 denuncias ante el Ministerio Público, muy superior a las 38 denuncias realizadas en el año 2020, lo cual da cuenta del impacto de la ESCNNA en la región que estaría vinculado al preocupante aumento del consumo y tráfico de drogas en Magallanes.

En cuanto a los focos de ESCNNA en la región de Magallanes, se identifican con espacios asociados a la explotación las plazas urbanas, locales nocturnos, moteles, casas okupa y edificios gubernamentales abandonados como el Ex hospital de Punta Arenas. Las dinámicas de intercambios establecidas por adultos para obtener favores sexuales de menores de edad están dadas principalmente por drogas y alcohol, espacios habitacionales para socialización con otros pares y adultos (parcelazos) o pernoctación al realizar fugas de sus contextos familiares (favores sexuales por amparo y/o protección)

En cuanto a las **características de los sujetos/as de atención**, cabe destacar la larga trayectoria de vulneraciones desde la infancia temprana, existiendo un 78% de NNA atendidos por el proyecto que ya presentaban medida de protección previo al ingreso a PEE. Un 89% ya presentaba ingresos previos a la red de protección de Mejor Niñez, identificándose que el 100% ha sido víctima de negligencia y abandono afectivo emocional; un 82% presenta problemas de salud mental, un 78% presenta problemática de adicciones y un 42,4 % se encuentra excluido del sistema de educación formal.

En relación a la crisis sanitaria por COVID 19, y la continuidad de cuarentenas durante el año 2021, el proyecto logra asegurar progresivamente la continuidad de los procesos reparatorios en ESCNNA avanzando hacia la presencialidad con apoyo de interacciones remotas en los casos en que fue necesario apoyarse de esta herramienta.

Debido al contexto sanitario que se mantiene durante el 2021 el proyecto apunta al fortalecimiento de la coordinación intersectorial con actores clave a partir de contactos formales e informales reunidos por el proyecto a lo largo de su trayectoria interventiva y que son utilizados de manera eficiente y estratégica frente a necesidades más inmediatas de abordaje. Esto no sólo permitió avances significativos en los procesos reparatorios de los NNA ingresados al proyecto, sino que además garantizó las prestaciones de la red hacia los NNA y sus familias en concordancia con los objetivos específicos del proyecto.



PROYECTO DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA (PIE – 1120197)

PIE ONG RAÍCES MAGALLANES

El objetivo principal del Proyecto PIE Magallanes es contribuir a la reparación del daño ocasionado a niños, niñas y adolescentes (NNA), víctimas de negligencia grave, abandono, favoreciendo la integración familiar y social, logrando como resultado la interrupción de sintomatología y/o de conductas que transgreden derechos de otras personas.

Los objetivos específicos del Programa se enfocan principalmente a:

- Desarrollar habilidades parentales en los adultos de la familia u otras/os a cargo del niño/a o adolescente, para garantizar la protección durante el proceso de resignificación y en forma permanente.
- Contribuir a la resignificación de las experiencias de vulneración, de manera que el niño, niña o adolescente supere síntomas y acciones transgresoras, retomando las tareas propias de su etapa de desarrollo.
- Desarrollar una intervención integral a través de la coordinación con otros sectores y redes, de acuerdo con las necesidades de los niños, niñas y adolescentes y de los/as adultos/as a cargo de su cuidado.

En cuanto a los **Enfoques teóricos** que rigen la metodología ejecutada por el PIE Magallanes, se puede dar cuenta de:

- **Enfoque de Derecho:** Se realiza una intervención integral con enfoque de derecho en todas las acciones desarrolladas por el Programa, tanto individuales como grupales. Esto con el objetivo de que cada NNA y sus familias puedan conocer sus derechos en distintos ámbitos (educativos, de salud, judiciales, etc.), junto con la orientación en la responsabilidad que conlleva dicho ejercicio de derechos.
- **Enfoque de Género y respeto a la diversidad sexual:** En las acciones individuales y grupales, se potencian espacios de discusión y reflexión en torno a esta temática; cuestionando los roles tradicionales de género, estereotipos, relaciones jerárquicas, de poder y cómo el factor cultural, así como las pautas transgeneracionales de cada familia perpetúan dichos elementos. En estas actividades además se potencia el respeto a la diversidad sexual, pudiendo rescatarse reflexiones colectivas derivadas de cada experiencia personal del/la participante sobre este ámbito, enriqueciendo la praxis.
- **Enfoque de pertinencia cultural e inclusión:** Las actividades realizadas en el Programa, a través de la ejecución de Talleres y Jornadas temáticas y recreativas con NNA y familia, son inclusivas sin distinción de raza, género y cultura; bajo el principio de la no discriminación.

Es así como se toman elementos significativos de la realidad y contextos de cada uno de los y las participantes, entre los que se encuentran migrantes, población LGBTI, personas en situación de discapacidad (centralmente intelectual)



oportunidad que permite enriquecer el proceso reflexivo que se realiza en ambas líneas (individual y grupal).

- **Enfoque Intersectorial:** Se coordinan y establecen acciones permanentes con actores de la red social, con énfasis en el despliegue territorial, con el objetivo de establecer orientación y adecuado uso de la oferta existente en los distintos ámbitos (educativo, de salud primaria y secundaria, judicial, red de protección social).

Estas instancias permiten mantener reuniones periódicas de retroalimentación para delimitar objetivos de intervención en casos en común, y establecer protocolos colaborativos con instituciones clave en los ámbitos ya descritos.

El periodo correspondiente al año 2021 fue desarrollado en contexto de pandemia, lo cual implicó establecer acciones orientadas a resguardar la protección de los NNA y sus familias, tales como la realización de un constante monitoreo a situaciones de salud, entrega de información y refuerzo de proceso de vacunación, orientaciones sobre apoyos económicos existentes, motivación escolar en modalidad online, entre otros.

Como hito relevante se encuentra la adjudicación de licitación en el mes de Junio del 2021, lo cual permitió aumentar la cobertura de 65 a 75 niños, niñas y adolescentes y sus familias.

El año 2021 se atendieron un total de 98 NNA quienes recibieron intervención enfocada en sus necesidades, siendo esto ejecutado por los/as profesionales del programa, quienes promovieron el interrumpir situaciones de vulneración, activación de los propios recursos familiares, y gestiones de redes intersectoriales y de la comunidad. Durante el año 2021 fueron ingresados un total de 30 NNA al programa, mientras que los NNA egresados correspondieron a 26.

En cuanto a las edades de los NNA atendidos durante el periodo, estas oscilan entre los 6 y los 19 años, registrándose un promedio de edad de 15 años. Cabe señalar que existen situaciones de adolescentes que ingresaron al programa teniendo menos de 18 años y que al cumplir la mayoría de edad continuaron con su proceso terapéutico a fin de cumplir con sus procesos de intervención.

Los NNA atendidos en este periodo se concentran mayoritariamente en el rango de edad de 14 a 16 años, agrupando el 33,7 % de total, seguido por el rango de 16 a 18 años con un 32,6 % del total. Al observar la variable sexo de NNA atendidos, es posible visualizar que del total de 98 NNA, 36 son mujeres mientras que 62 son hombres. Esta tendencia se repite respecto de los ingresos del periodo siendo ingresadas 11 mujeres y 19 hombres.

Respecto de las variables de causales de ingresos de los NNA al programa, es posible visualizar que del total de NNA atendidos durante el periodo (98 NNA), existe una mayor prevalencia de ingreso por la causal "**Víctima de Negligencia Grave**", la que se presenta en un 73,5 % de los casos, seguido por la causal "**Protección según orden del Tribunal**" con un 14,3% , mientras que la causal "**NNA con Prácticas Abusivas Sexuales**" registró un 10,2%.



A continuación, se detallan el total causales de ingresos registrados en el sistema SENAINFO:

Causal de Ingreso	Número de NNA
Víctima de negligencia grave	72
NNA con prácticas abusivas sexuales (PAS)	10
Protección se orden de Tribunal	14
Víctima de Abandono	2

Respecto al grado de cumplimiento de los objetivos PIE de los 26 NNA egresados, se identifica que el 61,5% (16 NNA) de los casos logran cumplir con **alrededor del 100% de los objetivos propuestos en Plan de intervención**, mientras que un 27 % (7 NNA) egresan con **objetivos Parcialmente cumplidos** y el 11,5% (3 NNA) **Interrumpe la intervención**, ya sea por traspaso a otro equipo interviniente (egreso vinculante, ingreso al programa ya próximo a cumplir mayoría de edad y no adherencia).

El año 2021 fue un año en el que, por el contexto sanitario que le tocó vivir a Chile y al mundo, se tuvieron que adaptar estrategias a fin de adaptarse a la incertidumbre y cambios en las formas de relacionarse. Es así que, dado a la implementación por parte del gobierno de fases con delimitación de aforos, se evaluaron actividades visualizando la situación del momento a fin de dar cumplimiento a medidas sanitarias. Dentro de las metodologías utilizadas de preferencia por el proyecto PIE para la intervención grupal destacan los talleres para con padres, madres y/o cuidadores, como también los talleres realizadas con niños niñas y adolescentes. Existiendo en este periodo instancias en donde se comenzó paulatinamente a retomar la presencialidad.

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2021 cabe señalar:

- **Talleres enfocados en el contexto COVID:** Se realizó sesión grupal de madres, padres y cuidadores de forma telemática, en donde se abordaron las percepciones y opinión respecto de la pandemia, esto con el fin de generar espacio en donde puedan expresarse, así como conocer percepciones personales respecto de la incertidumbre en el actual escenario. Participaron de entre 5 a 7 personas.
- **Taller Familiar:** Se realizó ciclo de taller de reforzamiento de habilidades parentales de forma presencial dado a que las condiciones sanitarias lo permitieron, contando con la participación de 6 padres y madres. Durante 5 sesiones se abordaron temáticas como normas, límites y estilos de crianza, comunicación.



Acompañamiento en relación a hitos relevantes con NNA y familia: Se realizaron actividades durante el año, para otorgar relevancia a fechas significativas para NNA y familias. En contexto de vacaciones de verano de los NNA, se realizan actividades recreativas y lúdicas, tales como salidas vivenciales a reserva forestal, participación en Karting, talleres de confección de slime. En el mes de septiembre con motivo de fiestas patrias se realiza concurso artístico en donde adolescentes envían creaciones tales como dibujos, payas, o videos de bailes folclóricos. Participan un total de 10 familias y NNAS, realizándose entrega de premio a los 3 primeros lugares. Así mismo en celebración de Halloween, se realizó actividad recreativa en donde los NNA que desean participar, envían una foto o video con un disfraz o caracterización con motivo de fiesta de Halloween. Posteriormente se realiza premiación de las fotografías más creativas. Con motivo de Navidad profesionales realizan visitas domiciliarias para la entrega de regalos a NNA

- **Talleres NNA:** junto con agrupación Inclusivamente, se realizan talleres a NNA del programa enfocados en ocupación del tiempo libre, realizando sesiones de talleres lúdicos y recreativos vía online en donde se les enviaron materiales al domicilio de cada NNA participante para posteriormente realizar el desarrollo a través de video conferencia. Por otra parte se gestionó taller de manicure de forma presencial, el cual fue realizado por 5 NNA del programa.

- **Asesorías clínicas:** Por otra parte se retoman instancias de asesorías clínicas para el equipo las cuales son realizadas por Psiquiatra de COSAM, en donde se desarrollan análisis de casos, así como se generaron instancias de coordinación, y solicitudes de acuerdo a las necesidades de los nna, siendo una instancia beneficiosa para profesionales que realizan la intervención.



PROYECTOS ESPECIALIZADOS PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO GRAVE (PRM LIWEN CÓDIGO 1051257) – (PRM SUYAI CÓDIGO 1051328)

Con fecha 01 de septiembre se da inicio al funcionamiento de PRM Liwen, y PRM Suyai, sumando la línea de intervención reparatoria en maltrato a la institución, asumiendo casos del territorio Viña del Mar y Concón.

Los proyectos reciben asignación por 90 casos, derivados desde Tribunales de Familia del territorio, con una lista de espera subida al sistema SIS de aprox. 60 NNA, los cuales están en seguimiento, tarea realizada por encargadas de los proyectos.

Los inmuebles donde se encuentran ubicados los proyectos, se encuentran en calidad de arriendos y se ubican en sector residencial de Viña del Mar, con espacios adecuados para el trabajo administrativo, así como para la atención de NNA y sus familias.

El equipo de trabajo se encuentra conformado por directora del proyecto, de profesión Trabajadora Social, tres duplas psicosociales jornada completa, una dupla psicosocial media jornada, todos con experiencia mínima de 3 años en intervención directa con NNA, además se cuenta con profesional abogado, secretaria y auxiliar.

Ambos proyectos iniciaron su funcionamiento incorporando NNA que permanecían en listas de espera de otros proyectos reparatorios, solo a PRM Suyai fueron traspasados 40 NNA en atención en proyecto PRM CAVAS, el cual no continúa en colaboración con SENAME.

Los 4 meses de funcionamiento de los proyectos han transcurrido aún en alerta sanitaria, por ello es que se ha tenido que adaptar la jornada laboral a la modalidad mixta, donde los equipos de trabajo realizan la intervención con NNA de manera presencial y el trabajo administrativo en forma remota.

Ha existido una importante participación de la dirección de los proyectos, en reuniones de redes de infancia y actores locales, las que han permitido darse a conocer en el territorio a modo de generar redes de atención para NNA y familias usuarias de los proyectos.

Cabe agregar el trabajo en el **área jurídica** (abogada), quien se encuentra constantemente en coordinación con instituciones del área (tribunales de familia, ministerio público, proyectos de representación jurídica), dando seguimiento a causas proteccionales, proponer estrategias jurídicas y orientar a profesionales intervinientes así como también participar de reuniones ampliadas que lo ameriten.

Desde las características de los sujetos/as de atención, cabe destacar que presentan graves vulneraciones de derechos, como maltrato grave y/o agresiones sexuales, eventos que se han generado mayoritariamente al interior de la familia, debiendo el equipo profesional desplegar acciones para resguardar el piso proteccional, solicitando a tribunales de familia medidas cautelares para la interrupción de la vulneración. En su mayoría NNA presentan adultos responsables (familia nuclear o extensa) que asume compromisos en relación a los



procesos reparatorios y a mantener a NNA insertos en espacios de desarrollo acorde a su ciclo vital, es así que casi el 100% de ellos se mantiene escolarizado y recibiendo atención oportuna en salud.



PROYECTO: “OPINA, VINCÚLATE, ARTICÚLATE. LA COMUNICACIÓN COMO EDUCADOR SOCIAL PARA LA FORMACIÓN Y PROTAGONISMO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DESDE LOS TERRITORIOS”. 2021 Terre des Hommes-Alemania

El presente proyecto tiene una duración de 3 años, el año 2021 se ejecutó el segundo año. Este es financiado por Terre des Hommes-Alemania.

Objetivos

1. NNA sensibilizadas/os en temas de derechos humanos, desde un enfoque protagónico, ejercen su derecho a la participación a través de la comunicación social.
2. NNA de distintas comunas vulneradas de la Región Metropolitana y adherentes a organizaciones de infancia, manejan y reflexionan en temas relevantes como: el buen vivir, cuidado del medio ambiente, nociones sobre género, feminismo, entre otros; quehacer que culminará con un Seminario de difusión de lo aprendido a sus pares.

Actividades Centrales

- Mapeo sobre derechos humanos con NNA y en temas sociales vinculantes.
- Realización de 4 talleres de comunicación (donde se desarrollen herramientas escritas, verbales y de radio) trabajando los derechos humanos.
- Levantamiento constante de noticias relevantes en temas de infancia y elaboración de campañas comunicacionales en fechas emblemáticas.
- Monitoreo específico de visibilidad e importancia en los medios sobre participación y protagonismo infantil y juvenil en su rol de sujetos sociales.
- Sociabilización de la situación de niñez y de las acciones de incidencia para los proyectos de Ley en curso y su fortalecimiento.
- Se han realizado 4 talleres de comunicación durante el año, en los cuales se propuso convocar a jóvenes de distintos países de Latinoamérica para que pudieran a través de la creación de contenido multimedia contar sus historias a un año de pandemia. En total asistieron a los talleres virtuales 9 jóvenes, mujeres principalmente entre 15 y 20 años de Republica Dominicana, Ecuador, Colombia y Costa Rica. Para los talleres presenciales realizados en el segundo semestre asistió un total de 20 jóvenes (divididos en 2 talleres), siendo dos grupos diferentes, en el que participaron adolescentes mujeres, ya que, tenían como inquietud trabajar la violencia que se ejerce hacia las mujeres a través de los medios de comunicación.

En el primer semestre, específicamente en el mes de julio, se realizaron de forma continua dos talleres de comunicación, los cuales, se dividieron en dos sesiones cada uno, un primer



bloque con una sesión presencial/virtual, y otra offline, es decir, los participantes trabajaron durante una semana para crear sus contenidos, siendo acompañados por dos periodistas con quienes mantuvieron la comunicación a través del grupo de Wasap creado “Cazador@s de Historias”, medio desde el cual, se les entregó asesoría directa, revisión del material y resolución de consultas que iban surgiendo durante el proceso creativo. Un segundo bloque, destinado en la preparación del Live a través de Streamyard, y actividad de cierre, ya con la presentación del programa difundido en el fanpage de ONG Raíces.

En estas instancias los relatores de profesión periodistas y con experiencia en participación de niños, niñas y adolescentes fueron quienes ejecutaron los talleres y entregaron herramientas comunicacionales y contenidos periodísticos para la redacción, estructura y producción de material multimedia con las experiencias que cada participante quiso dar a conocer. Como actividad de cierre de los talleres anuales, se realizó un Live, que fue planificado por los jóvenes que asistieron a los talleres en conjunto con los relatores, elaborando una pauta de programación con los temas a exponer, tiempos de cada sección, definiendo entre ellos quien conduciría el programa y que información presentaría cada uno/a. El programa fue conducido por los propios jóvenes y se transmitió a través de la fanpage de ONG Raíces. En cada instancia participaron de forma voluntaria alrededor de 4 jóvenes entre hombres y mujeres. Las fechas de los Live fue en el mes de julio y noviembre del año 2021.

Fue interesante ver el interés de quienes participaron por abordar el tema de la violencia de género, situación que expresaron ha aumentado durante la pandemia, además de ser una temática que quieren continuar abordando durante los próximos talleres.

Para el segundo semestre, en el mes de noviembre, se continuaron con la ejecución de los 2 talleres programados, los cuales, se realizaron junto a la organización La Caleta, y que tuvieron como temática principal la violencia de género en los medios de comunicación, siendo de gran interés para las jóvenes que participaron de estas sesiones.

En la ejecución de estas sesiones se propuso una metodología teórico-práctica que invitaba a comenzar cada sesión con una reflexión conjunta a partir de un ejercicio, como por ejemplo contar el número de veces en las que salían mencionadas o fotografiadas mujeres en secciones de noticias en las que históricamente se les ha invisibilizado; como política, economía o deportes versus otros espacios de prensa como secciones rosas, moda, etc. Al realizar este conteo y analizar también el lenguaje escrito y visual con el que se les menciona, generamos amplias reflexiones en torno a la presencia, no solo de las mujeres, sino que también de diversos grupos minoritarios con carente representación en los medios de comunicación tradicionales.

Con esta invitación reflexiva logramos invitar a los participantes a generar spots breves, estilos tik tok, en los que rescataran elementos y potenciaran una nueva mirada más crítica sobre género y medios.

Se conformaron 2 grupos de 10 personas para cada taller, con una presencia mayoritaria de mujeres. Siendo un grupo con un espíritu crítico, ya que al ser parte de una organización social, cuentan ya con herramientas sobre estas temáticas y otras de su interés, que



permitieron enriquecer ambas jornadas. Contribuyeron con su opinión en todo momento, y estuvieron muy agradecidos del trabajo realizado en conjunto.

- Por otra parte, también se publicaron comunicados e información elaborada por las redes con quienes se trabaja en conjunto (Bloque por la Infancia, movilizándonos, ROIJ, MMI, entre otras), fortaleciendo el trabajo colaborativo que ha sido una fortaleza en estos tiempos de crisis sanitaria.
- También, se han realizado campañas para el día Nacional contra la ESCNNA, Trata de Personas, Abuso infantil, violencia contra la mujer, Día Internacional de los derechos de los niños, Campaña para el medioambiente, y otras. Las cuales, han sido viralizadas a través de las redes sociales y que han permitido mayor visibilidad por parte de la comunidad, ya que, las restricciones aplicadas por el estado han generado que las familias pasen mayor tiempo en sus casas, por lo tanto, se ha dado una mayor frecuencia en el uso de internet.
- Se mantienen actualizadas las redes sociales institucionales, publicando noticias relacionadas a infancia y adolescencia tanto nacionales como extranjeras. A su vez, se han realizado las campañas comunicacionales para el Día Nacional Contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en el mes de Mayo, viralizando material gráfico y audiovisual en apoyo de otras organizaciones y actores de renombre de la escena nacional, y la Campaña Día Mundial Contra la Trata de personas a fines del mes de julio, que en el caso de ONG Raíces, se presentó información relacionada a la situación de niños, niñas y mujeres que han vivido esta vulneración.
- Por otra parte, se ha participado durante el primer semestre 2021, en la campaña #Noalveto presentado por el Presidente de la Republica al Proyecto de Ley de Garantía de los Derechos de Niñez, y que afortunadamente fue rechazado por el parlamento. Y campaña para que la participación de niñez sea propuesta e incorporado por los Constituyentes “Nueva Constitución Niñas, niños y adolescentes: Reglamento y Participación Incidente” que fue difundido en el mes de mayo.
- Durante el segundo semestre, como organización fuimos parte de la Campaña para recopilar las firmas requeridas para debatir la situación de niñez y adolescencia a través de la Iniciativa Popular Norma 11.402, alcanzando por sobre las 15 mil firmas que se necesitaban. Como parte de las estrategias para lograr este cometido, nos sumamos en conjunto con otras organizaciones como World Vision, América Solidaria, Fundación Colunga, CreaEquidad, Tremendas, Fútbol más entre muchas otras, al plan de comunicación a través de la difusión de material gráfico y audiovisual en redes sociales, en horarios estratégicos para lograr ser trending topic en los últimos días de plazo, sumándonos también a las reuniones de coordinación con el área de comunicaciones de la organización que guiaba la campaña. Por otra parte, contactamos a personas públicos del área de las artes escénicas para



apoyarnos con videos promocionales y entre sus contactos. Fue una buena experiencia y provechoso trabajo colaborativo con un solo objetivo en común y difundiendo con la red de contactos de cada organización.

- ONG Raíces es parte de la elaboración del **4º Marco para la acción** contra la ESCNNA que se encuentra siendo sistematizado. En él la institución genera un compromiso de acciones para combatir la problemática, dichos compromisos deben ser complementarias a las planteados por la sociedad civil y el Estado.
- Participación en **Observa La Trata Chile**, compuesta por sociedad civil e instancias gubernamentales, que abordan la temática de trata de personas con distintos fines (laboral, ESCNNA, entre otras). La instancia genera acciones de sensibilización en relación a la temática, a través de campañas y coordinaciones con actores claves para el combate de la problemática.
- Participación en Observatorio ESCNNA, para el año 2021 se realizó una capacitación dirigida a profesionales para entregar herramientas para la comprensión de este fenómeno, detección y mecanismos de denuncia participando la Directora Ejecutiva de ONG Raíces dentro de los principales exponentes.
- En el mes de agosto ONG Raíces participa en el Informe de Examen Periódico Universal EPU, elaborando el apartado que da cuenta del cumplimiento del Estado chileno en relación a los compromisos adquiridos en temas de Trata de Personas y Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. Este informe se elaboró con asesoramiento de la Universidad de Chile.
- Durante todo el año 2021, se participó de forma virtual en las reuniones mensuales del Bloque por la Infancia aportando en sus distintas acciones, apoyando en la recopilación de información respecto a la realidad de los equipos y las intervenciones, además, de un catastro sobre la población beneficiaria.

El Proyecto finaliza el año 2021, y se presenta propuesta de continuidad que fue aprueba por un periodo de 3 años (2022-2024)



SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN 2021

1.- Para implementar la estrategia sensibilización y prevención se Ejecutan actividades de sensibilización y formación en ESCNNA, Trata y situaciones de explotación de migrantes, para prevenir, así aportar a la detección de personas vulneradas por estos delitos para su debida derivación e ingreso a procesos de protección y asistencia. Se realizan talleres formativos con equipos de trabajo y profesionales de instituciones estatales y de la sociedad civil, con el propósito de aportar tanto a la prevención como a la detección de posibles casos, así como también actividades con organizaciones sociales y población migrante.

Síntesis Talleres Formativos/preventivos 2021

1. Capacitaciones realizadas a equipos de trabajos, funcionarios públicos y de la sociedad civil

N°	Nombre	N° Participantes	A quién está dirigido	Fecha
1	Intercambio de experiencias para la atención de la salud mental de niñas, niños y adolescentes víctimas de trata en el contexto del covid 19 y en perspectiva de reintegración. Perú – Chile. OIT Metodología de Intervención La Reparación del daño un camino posible <i>Corporación ONG Raíces-Chile.</i>		Ministerios y programas públicos de Perú y Chile. Equipos de trabajo de Residencias especializadas para niños, niñas y adolescentes victimas de trata de personas en Perú (Lima, Cusco Cieneguilla, Iquitos, Puno Madre de Dios).	16 febrero 2021
2	Capacitación Formativa/Preventiva de Explotación Sexual Comercial de Niñas/os (ESCNNA), en el Ámbito del Turismo y Viajes. Virtual	29	Personal Alto Atacama, empresa de turismo y hoteles	20 abril 2021
3	Explotación Sexual Comercial Niños, Niñas y Adolescentes. ESCNNA. Una Vulneración a los Derechos Humanos	12	A familias programa integrantes privados d libertad y organizaciones con que trabaja la institución SODEM	12 mayo 2021
4	La Detección. Explotación Sexual Comercial Niños, Niñas y Adolescentes. ESCNNA.	9	Equipo profesional OPD Lo Prado Psicólogos, trabajadores sociales, otros.	13 Mayo 2021



5	Explotación Sexual Comercial Niños, Niñas y Adolescentes, ESCNNA Una Vulneración a los Derechos Humanos. Virtual	12	Oficina Protección y Derechos Pudahuel. Profesionales psicólogos, trabajadores sociales, educadores	20 mayo 2021
6	Panelista en Seminario Desafíos Socio Comunitarios de la Reparación en Explotación Sexual Comercial Infantil. Región de Los Lagos	Público	Instituciones y organizaciones co-garantes de derecho de sobrevivientes de a ESCNNA. Equipos y funcionarios Estado y Sociedad Civil	02 junio 2021
7	Trata de Personas, Derechos Humanos y Violencia de Género	30	Profesionales y funcionarios públicos Mesa Red de Asistencia a Víctimas (RAV) Atacama Profesionales Salud, SERNAMEG, Proyectos SENAME, SENAMA, carabineros, PDI.	06 de julio 2021
8	Hacia la Prevención y Detección de ESCNNA	Público	Red de Infancia comuna de Maipú	14 julio 2021
9	Panelista en Video Conferencia “Cómo Hace Frente a la Realidad de Trata de Personas las ONG’s en la Prevención de Sensibilización	Público	Dirigida a la Ciudadanía en los Espacios Regionales y Locales” Municipalidad de Lima	22 julio 2021
10	Panelista en SEMINARIO: “Por el derecho a una migración segura e informada. Aquí luchamos contra la trata de personas” Fundación Madre Josefa. Virtual	Público	Organizaciones o instituciones que trabajan con migrantes, organizaciones de migrantes, población migrante y colegios.	28 julio 2021



1 1	Trata de Personas y Derechos Humanos Prevención y Detección en Salud	50	Equipos de salud Atención primaria de Antofagasta APS	18 de agosto 2021
1 2	Charla Formativa/Preventiva Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. Salud hacia la detección	10	Hospital La Florida. Equipo profesional Salud Mental, trabajadores sociales, psicólogos.	08 octubre 2021
1 3	Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. La Intervención análisis de caso en Salud Mental Hospital	19	Hospital La Florida. Equipo profesional Salud Mental, trabajadores sociales, psicólogos. Se incorpora personal médico.	9 noviembre 2021
1 4	Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual Comercial Niños, Niñas y Adolescentes. ESCNNA Una Vulneración a los Derechos Humanos. Como integrantes de Mesa Intersectorial sobre Trata de Personas- Región Metropolitana de la cual somos parte	45	Funcionarios y equipos de trabajo de las OMIL municipalidades de la Región Metropolitana	11 noviembre 2021
1 5	Taller Formativo/Preventivo Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. Indicadores para detección	6	Profesionales equipo de trabajo PRM Liwen. ONG raíces	25 noviembre 2021
1 6	Trata de Personas y Políticas Públicas, Indicadores de detección y Trata con fines de ESCNNA. Formación en conjunto con Mesa Intersectorial de Trata de Personas RM en Encuentro nacional de delegados/as Pastoral Movilidad Humana INCAMI	36	Delegados de la Pastoral de Movilidad Humana. INCAMI	01 diciembre 2021
1 7	ESCNNA Abordaje en Salud. Explotación Sexual Comercial Niños, Niñas y Adolescentes. ESCNNA. Una	153	Equipos profesionales de Salud Mental de Atención Primaria en	10 diciembre 2021



	Vulneración a los Derechos Humanos. Virtual		Salud. Ministerio de Salud.	
1 8	Trata de Personas Una Vulneración A Los Derechos Humanos	8	Profesionales voluntarios de Servicio Jesuita de Migrantes. Trabajadores sociales, psicólogos y abogados	15 diciembre 2021
1 9	Taller Formativo/Preventivo Explotación Sexual Comercial Niños, Niñas y Adolescentes, ESCNNA Una Vulneración a los Derechos Humanos. Presencial	9	Fundación Patronato de Los Sagrados corazones. Residencia Santa Cecilia- Equipo profesional, educadoras y personal de residencia. Supervisores técnicos de Mejor Niñez. Valparaíso	22 diciembre 2021
2 0	ESCNNA una Vulneración a los derechos humanos. Hacia la detección e intervención en Residencia de protección	21	Equipo profesional, trabajadores sociales, psicólogos, educadores, de Residencia Hogar La Granja (16 personas). profesionales del área técnica de Mejor Niñez (5 personas)	27 diciembre 2021

Otra Actividad central en la sensibilización y prevención es la participación en actividades de coordinación con otras instituciones, a saber:

Participación en Mesa Intersectorial de Trata de Personas, Nivel Nacional, subcomisiones de Prevención, Asistencia a Víctimas.

También se participa activamente en la **Mesa Intersectorial sobre Trata de Personas de la Región Metropolitana**. Mesa ampliada y subcomisión de prevención.

Participación en Observatorio Nacional de ESCNNA, constituido por instituciones públicas y de la sociedad civil para el enfrentamiento de la ESCNNA y la incidencia para su enfrentamiento. Iniciativa a partir de propuesta Universidad católica de la Santísima



Concepción. En el cual tienen participación tanto el área de prevención de la institución, como los proyectos especializados en procesos reparatorios para sobrevivientes de ESCNNA.

Participación ObservaLaTrata latinoamericano y en el Capítulo Chileno, cuyo propósito es la incidencia para el enfrentamiento de la trata de personas tanto a nivel nacional como en América Latina



ACOMPAÑANDO Y FORTALECIENDO LOS PROCESOS DE EMPODERAMIENTO AUTONOMÍA DE ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL.

ALTO COMISIONADO NACIONES UNIDAS 2021

El presente proyecto se implementó entre los meses de enero a diciembre 2021, en este proceso, se incorporó a un total de 22 jóvenes, todas mujeres, con un promedio de edad de 18 años. Las jóvenes beneficiarias han sido víctimas de explotación sexual comercial durante su infancia y han sido atendidos por programas especializados de reparación del daño implementados por ONG Raíces (ONG Raíces y ONG Raíces Poniente) y financiados por el Servicio Nacional de Menores (SENAME) del Estado de Chile.

OBJETIVOS

- 1.- Acompañar los procesos de empoderamiento y autonomía de adolescentes (AA) víctimas de explotación sexual comercial que están en la fase de egreso o han egresado de los programas de reparación de la ONG Raíces.
- 2.- Buscar y financiar instancias de formación profesional y oportunidades de micro emprendimiento.
- 3.- Proporcionar asesoría en la búsqueda de soluciones habitacionales y apoyo financiero para el acceso a ellas o para su mejora.
- 4.- Establecer nuevas redes o fortalecer redes existentes de colaboración con los organismos gubernamentales y no gubernamentales que proporcionan formación laboral, inserción laboral, acceso a vivienda, además que con los municipios de competencia.
- 5 Monitorear, a través de un acompañamiento individual, los procesos de autonomía de los y las jóvenes beneficiarios del proyecto en el año 2020.

Durante el año 2021 el principal desafío ha seguido siendo la emergencia sanitaria causada por el COVID 19. Las medidas de cuarentena adoptadas en la Región Metropolitana durante el invierno limitaron las posibilidades de encuentro y visitas presenciales a las nuevas jóvenes beneficiarias del Proyecto y a las jóvenes en seguimiento desde al año 2020. Por lo tanto, exceptuado por una primera fase de encuentros presenciales durante los meses de verano (enero y febrero), el acompañamiento proporcionado por la coordinadora se llevó a cabo de manera virtual, principalmente a través de teléfono y WhatsApp, tanto para las **11 nuevas beneficiarias**, como para los **11 jóvenes en proceso de seguimiento**. A contar de septiembre, en la medida que se fueron levantando las cuarentenas, se volvió a realizar seguimiento presencial.

No obstante las relaciones se hayan dado de manera virtual por un periodo prolongado, se logró establecer un vínculo con las nuevas beneficiarias, garantizando una o más comunicaciones semanales con cada una de ellas. Durante la fase inicial del proyecto el trabajo de la coordinadora se abocó a conocer a las jóvenes, presentarles el proyecto y elaborar un diagnóstico de la situación actual, en particular de su situación familiar,



económica, educacional, de salud, vinculación con redes locales, principales necesidades, aspiraciones y motivaciones para el futuro.

Las beneficiarias (todas mujeres) tienen una edad media de 18 años, siendo por lo tanto, más jóvenes de las chicas atendidas en los años anteriores, manifestando una **mayor vulnerabilidad y procesos de autonomía más incipientes**. A este propósito cabe precisar que, en comparación con los y las jóvenes de los años anteriores, ellas permanecieron, en promedio, menos tiempos en los Centros de Acogidas (2,5 años en lugar de 3 años), beneficiando de procesos reparatorio más breves pese las graves vulneraciones vividas, **lo que representó un ulterior desafío en términos de necesidad de acompañamiento por parte de la coordinadora del proyecto.**

Asimismo, las cuarentenas prolongadas agravaron en muchos casos problemas personales y familiares, vinculados con el trabajo, los medios de vida y con la convivencia en el mismo hogar (violencia de pareja, violencia intrafamiliar). En particular, 5 de las 11 jóvenes han vivido relaciones de pareja violentas, caracterizadas por dependencia económica y emocional, así como por maltrato psicológico y violencia física.

También cabe visibilizar problemas psicológicos causados por la situación de precariedad y emergencia que en Chile persiste desde Octubre 2019, y el desgaste emocional causado por las restricciones a la socialización y al libre movimiento por parte de las jóvenes pero también por parte del personal del proyecto. Tratándose ya del segundo año de pandemia, las medidas de restricción y cuarentena resultaron particularmente desgastantes, estresantes y difíciles de sobrellevar de manera equilibrada por las jóvenes.

Se han visibilizado, además, **conductas delictuales frecuentes en las familias de origen de las jóvenes** especialmente vinculadas a situaciones de microtráfico y narcotráfico que se han agudizado durante la pandemia. Asimismo, se documentó un aumento de la violencia en los contextos barriales donde viven las jóvenes, con mayor consumo de drogas, riñas, agresiones y delitos violentos.

Asimismo, tal como mencionado para el año anterior, **el sistema público de salud, abocado a gestionar una emergencia sanitaria sin precedentes, ha descuidado otros servicios de atención especialmente vinculados a la salud sexual y reproductiva**. Durante este año también tres de las jóvenes no pudieron ser atendidas por las matronas en los CESFAM para la prescripción y disposición de anticonceptivos, lo que conllevó a embarazos no planificados.

Debido al COVID 19, la activación de cursos presenciales ha sido interrumpida por la cuarentena obligatoria, lo que ha limitado la posibilidad de las jóvenes de empezar sus cursos durante el primer semestre del 2021. Se precisa que la opción virtual de los cursos no se consideró viable, debido a la escasa disponibilidad de dispositivos tecnológico conformes a los requisitos establecidos por los cursos y a la falta de una conexión a internet estable para la mayoría de las jóvenes, lo que no permitió seguir clases online o descargar material por la falta de datos disponibles. Esto atrasó el proceso de formación y fue motivo de frustración por la jóvenes, también para aquellas que decidieron nivelar estudios. Esta situación también requiere de mayor atención por parte del proyecto. Siendo la instrucción



online una necesidad cada vez más presente, será necesario fortalecer la disponibilidad de tecnología apta a la didáctica a distancia para las beneficiarias.

Los principales resultados obtenidos por el Proyecto durante el año 2020 pueden resumirse como sigue:

- Se ha establecido una relación de confianza con 10 de las 11 jóvenes beneficiarias del Proyecto y se ha logrado establecer un seguimiento semanal por teléfono y WhatsApp pese al régimen de cuarentena impuesto por el Estado debido a la pandemia de COVID 19. Esto ha permitido garantizar a las beneficiarias un **acompañamiento sistemático también durante los meses de cuarentena.**
- El Proyecto, a través de las gestiones realizadas por la coordinadora, ha proporcionado **asesoría durante el proceso de postulación para los beneficios estatales y subsidios de emergencia** garantizados por el Estado debido a las consecuencias del COVID 19. La mayoría de las jóvenes no tenían antecedentes al día (registro social de hogar) para poder realizar la solicitud, por lo que el Proyecto garantizó un acompañamiento sistemático en este tema y permitió que todas las jóvenes y familias con derecho a postular, realizaran su solicitud.
- Asimismo **el acompañamiento personalizado y cercano a las jóvenes** en este periodo muy complejo de pandemia ha sido fundamental, pues ha permitido darse cuenta y actuar frente situaciones de riesgo y atender necesidades básicas particulares.
- **Se realizaron múltiples gestiones con las redes locales para apoyar a las jóvenes y sus familias**, en particular, se facilitó la conexión con los servicios de salud mental, de prevención y atención de violencia intrafamiliar (Serenarme y Programa Diversa), con organizaciones que facilitan la búsqueda de empleos (Programa Emplea, Fundación Cristo Vive) y se ha gestionado la inscripción de todos los cursos de formación profesional a los que las jóvenes se encuentran inscritas.
- **Las jóvenes se muestran agradecidas y satisfechas de su desempeño en el proyecto**, destacan especialmente: no sentirse más sola, tener la posibilidad de recibir apoyo, acompañamiento y contención por parte de la coordinadora, oportunidades de formación profesional y ahorro para la vivienda. Hay una participación activa de todas ellas en la gestiones necesarias para activar los cursos de capacitación, la actualización del registro social de hogares y la apertura de cuentas de ahorro, lo que sin duda ha reforzado sus procesos de autonomía.
- Se ha proporcionado un **acompañamiento sistemático a las 11 jóvenes beneficiarias del año 2020.** El Proyecto se ha encargado de monitorear su proceso y trabajar para que quedaran conectados con las redes municipales/estatales. Debido a las gestiones realizadas por la coordinadora del Proyecto, todas las jóvenes están actualmente sostenidos y visibilizados en los territorios. Asimismo, la oportunidad de nivelar estudios y de emprender cursos de formación profesional ha sido reconocida como muy valiosa por parte de todas las beneficiarias del año anterior, visibilizando un impacto positivo en el largo plazo.



- Otro resultado emblemático ha sido la presentación del proyecto y de sus resultados en la mesa de las instituciones que trabajan con jóvenes egresados del sistema de protección residencial. Después de la presentación, ONG Raíces se ha incorporado a la mesa de manera estable, ha proporcionado una capacitación en el tema de ESCNNA y ha logrado posicionar la necesidad de realizar seguimiento también a sobrevivientes de vulneraciones extremas egresados de programas ambulatorios. La mesa está gestionando iniciativas pioneras con el MINVU para subsidios habitacionales y proyectos de inserción laboral que podrían beneficiar también a egresados de programas ambulatorios que no tienen sostén familiar.
- **Educación y formación profesional:** subvención directa de cursos de formación profesional para los y las adolescentes beneficiarias, así como apoyo en la búsqueda de empleo.
- Durante el primer semestre, para todas las 11 jóvenes se identificaron aptitudes, deseos y expectativas en término de estudio y formación. A causa del COVID 19 las instituciones educacionales no activaron los cursos en modalidad presencial, por lo que se decidió postergar la inscripción para cuando terminara la cuarentena. Considerando la precariedad económica y de los medios de vida de las jóvenes, la asistencia a clases online se evaluó compleja de administrar, sea por la falta de espacios adecuados en las viviendas, sea por la falta de herramientas que permiten trabajar de remoto, tales como computadores y/o Tablet. Asimismo, la frecuencia presencial de los cursos representa una oportunidad de socialización y crecimiento humano fundamental para el desarrollo de la autoestima y autonomía de las jóvenes, por lo que se decidió esperar hasta que se volvieran a activar las clases presenciales.
- De los 10 casos con los que se logró trabajar, 6 jóvenes recibieron una bolsa de ayuda para inscribirse a cursos de formación profesional, para 2 de ellas el dinero se utilizó para la compra de implementos para la activación de actividades de microemprendimiento, mientras que otras dos jóvenes atendieron cursos preuniversitarios propedéutico a la superación de la PDT (examen para el acceso a la educación superior). Otro resultado importante a destacar es que 6 jóvenes lograron avanzar en su proceso de nivelación de estudio completando la enseñanza media, lo que, en Chile, permite a las jóvenes acceder a cursos profesional de mejor nivel y postular a puestos de trabajo mejor remunerados.

Cursos financiados por el proyecto:

Estilista Profesional	Técnicas básicas en pastelería y repostería	Pestañas y cejas	Microemprendimiento	PDT	TOT
3	2	1	2	2	10

Asistencia Humanitaria: entrega de subsidios económicos transitorios (1er y 2do mes) para la cancelación de vivienda independiente (pieza, depto., etc.), para el financiamiento de



arriendos y/o garantías para acceder a estos y para mejorar la situación habitacional de los y las jóvenes beneficiarias.

A partir de la experiencias de años anteriores se decidió proponer a las jóvenes que el dinero de la bolsa de asistencia humanitaria se ahorrara para poder postular a un subsidio estatal para la obtención de una vivienda básica. Para 9 de las 10 jóvenes se realizó el trámite para abrir la cuenta de ahorro para postular a un subsidio habitacional. En 6 casos la totalidad del dinero fue depositada en la cuenta, en dos casos parte del dinero destinado al ahorro se utilizó para mejorar la habitación de las jóvenes, mientras que en otro caso, debido a una emergencia habitacional, el dinero fue gastado enteramente para el arriendo. En un solo caso, debido a la condición de consumo problemático de la joven, se decidió no abrir para ella la cuenta de ahorro. En cambio, ese dinero se utilizó para la locomoción de las beneficiarias durante las actividades del proyecto y para el evento de cierre del proyecto donde fueron entregado regalos a las jóvenes y sus hijos.

Finalmente, se ha continuado trabajado con las instituciones públicas (Seremis, consultorios, centros de la mujer, centros de salud mental) a través de una sensibilización constante sobre la situación de desventaja que viven jóvenes que han sufrido graves vulneraciones en su infancia y adolescencia y la importancia de que sus derechos básicos sean garantizados. Aquí se destaca la experiencia ya mencionada, con la participación en la Mesa de Trabajo para la Vida Independiente de las Residencias de Mejor Niñez (ex Sename), que a pesar de se buscaba ver respuestas para que provienen de residencias de protección, se pudo visibilizar la necesidad de abordar este apoyo a quienes vienen de proyectos ambulatorios, con graves vulneraciones como es el caso de los y las jóvenes sobrevivientes de ESCNNA.